

# VENTOSES



Su vista panorámica ofrece un aspecto compacto en donde no sobresale ninguna edificación y cuyo conjunto parece formar cuerpo y confundirse con la especie de sierra formada por el terreno donde se asienta.

La carretera bordea por los pies de Ventoses, pasando casi desapercibido el pueblo al transitar por ella. Al fondo en las márgenes del río Sió, está situado un molino de cereales y pienso y alguna casa de campo.

Sendas cuevas llevan desde la carretera hasta la plaza, corazón del pueblo, en donde emerge humilde y sencilla la pequeña Iglesia que se encara valientemente hacia el lugar que más animación hay, el bar de la localidad.

Desde esta plaza, otras calles en distintas direcciones se reparten por el pueblo, conduciendo hacia la cima del mismo y al final de las edificaciones puede observarse una buena explanada en la que se está construyendo una granja porcina, que según informes y presupuestos, parece será una de las más importantes de nuestra región.

Las actividades en Ventoses se centran en la agricultura, explotándose buenos terrenos de regadío y secano. También en muchas casas se dedican a la cría de cerdos, aves y conejos, que es un refuerzo a los ingresos obtenidos por la producción agrícola.

Hay que destacar la existencia de algunos tratantes de cereales, un transportista, una herrería y una cuidada empresa de carpintería que exporta su producción a otras regiones. Dos tiendas de comestibles abastecen a la localidad.

Sus 320 habitantes son asiduos visitantes de Agramunt y muy conocidos en nuestra Villa.



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO  
DELEGACION PROVINCIAL DE LERIDA

Depositado a las 13 horas del día 13

Conforme:



Delegado Provincial,  
N.º 53 Año 5  
**AGRAMUNT**  
**JULIO 1968**

# EL LECTOR OPINA

## COCHES EN LAS ACERAS

Sr. Director de SIO:

Como Alcalde que es de la muy ilustre Villa de Agramunt, y sin ignorar sus no pocos desvelos para con ella, quisiera formularle en parte una queja —más bien que queja es súplica— que de poner Vd. su interés en ello, redundará en beneficio de la Villa y en particular de los amantes de pasear por las aceras, y más todavía de aquellos que se ven obligados a transitar por ellas para acudir al trabajo cotidiano.

¡Sí, en efecto! De las aceras se trata. Es lamentable que en determinados sitios de la población y casi concretamente en la Avda. Mariano Jolonch, allí donde las aceras son anchas, esté privado el paso por camiones o simplemente turismos, que en fila india obstruyen totalmente el paso por las mismas. Y en otros sitios de la citada Avenida, si no hay autos hay tractores o cosechadoras, bloqueando totalmente el paso, con lo que el haber construido anchas aceras, en compensación a otras calles de por sí estrechas que no permiten el que se puedan construir, de nada sirve.

Desconozco el parque móvil o número de vehículos con que cuenta la Villa, pero no creo que sea tan extenso como para que se tenga que aparcar en las aceras. El tener que bajar a la calzada por detrás de un camión, sabemos sobradamente los peligros que entraña y son muchas las personas que se ven obligadas a hacerlo.

No es mi deseo molestar con estas letras a los propietarios de estos vehículos, pero bien podrían no aparcar en fila india, sino uno tras otro, dejando vía libre para los peatones, que según gente de peso y a este paso, pronto andaremos por los tejados.

¿No está en sus manos Sr. Alcalde, la solución de este pequeño problema? Atentamente,

I. M.

# NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

*El Lunes de Pascua de Pentecostés, un grupo de chicos y chicas agramuntenses tenían proyectada una excursión a Bon Repós. La lluvia hizo fracasar el plan y el resultado fue un baile improvisado en el salón del Casino Agramuntés. A este hecho se refiere el siguiente artículo de la señora Jaimina Díaz.*

★ ★ ★

Todo empezó una mañana lluviosa, con un mal humor que crecía por momentos, en los componentes de una excursión que el tiempo había estropeado.

Después de mucho hablar y discutir decidieron organizar un baile matinal, para así no decir que estaba todo perdido, del cual salió otro que estaba destinado a ser la sensación para la juventud agramuntina.

Bailaron de todo, gracias a la cantidad y variedad de discos que allí se acumularon, traídos por la misma masa, aunque pequeña, porque a decir verdad eran pocos a bailar y muchos a mirar.

No faltaron, a pesar de que la fiesta era con discos, sus orquestas, las cuales, con sus bombos y guitarras le dieron un sabor de buena voluntad y alegría que a muchas les falta.

La juventud de Agramunt se ha demostrado a sí misma y a toda una Villa, que sabe divertirse sanamente y desprenderse de lo suyo si llega el caso.

¡Animo! No desfallezcáis ahora que habéis empezado y contad conmigo.

JAIMINA DIAZ

## SIO - Boletín Informativo Municipal

Director: Manuel Mazón Ribó  
Sub-Director: Luís Pons Serra

Edita: Ayuntamiento de Agramunt (Lérida)  
Imprenta Miguel Pera-Guimerá, 13-Agramunt

Redacción y Administración  
Calle de la Plaza, 1 Apartado Correos n.º 10  
Agramunt (Lérida)

Suscripción anual: España 60 ptas.  
Extranjero 70 ptas. Número suelto 6 ptas.

Depósito Legal: L. 138-1964

Tapizados de Coches y Muebles

Colchones

**GUARNICIONERIA RECASENS**

Plaza del Pozo, 6

AGRAMUNT

RESTAURANT  
PICNIC



Avda. Meritxell, 45

ANDORRA LA VELLA

# ALBUM

## FALSA ALARMA

*A primeros de junio corrian malos rumores sobre el mercado semanal, es decir, sobre la venida de los coches que en tal día transportan las gentes de la comarca. Al parecer la Junta Pro-Mercados anda justa de dinero, porque no todos los comerciantes colaboran para tal fin; pero afortunadamente todo fue una falsa alarma.*

*En una reunión a la que acudieron la mayoría de los comerciantes todos se mostraron favorables a la continuidad de los coches y, lo que es más importante, a aportar semanalmente su ayuda económica.*

## DIA DE CARIDAD

*El día de Corpus se celebró el Día Nacional de la Caridad. Se instalaron tres mesas petitorias atendidas por señoras, un grupo de muchachas postularon por las calles y las colectas en el Templo se destinaron a la misma finalidad. En total se recaudaron 24.944'60 pesetas.*

## INAUGURACION TEMPORADA

*También el día de Corpus, 13 de junio, se inauguró como de costumbre la temporada veraniega en materia recreativa. La Pista de Baile de la Estación de Servicio conoció el primer lleno, que es de suponer se mantendrá durante todo el verano.*

## NUEVO BUZON

*En el último tramo de la Avda. M. Jolonch, se ha instalado un Buzón de Correos que facilitará a los vecinos de aquel poblado sector el envío de correspondencia.*

## DISOLUCION

*El día 3 de junio, los socios de la "Cooperativa Agrícola de Agramunt y su Comarca", reunidos en asamblea general, acordaron la disolución de la entidad, nombrándose una comisión liquidadora que cuidará de efectuar los trámites legales pertinentes. Así, sin pena ni gloria, ha terminado el antaño floreciente "Sindicat Agrícola d'Agramunt i sa Comarca".*

## INTERESANTE FESTIVAL

*El domingo, día 9 de junio, se celebró en el Campo Municipal de Deportes un interesante y simpático Festival deportivo-recreativo, fruto de la amigable colaboración del Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Casino Agramuntés y los grupos deportivos de la localidad.*

*Por la tarde competieron los equipos masculinos y femeninos de Baloncesto de Agramunt y de Camarasa. Al anochecer tuvo lugar una animada sesión de baile por el Conjunto "Los Acrimont's" y en un intervalo de la misma se celebró un concurso, siendo gentilmente obsequiadas las parejas que demostraron más habilidad en la danza.*

*El Ayuntamiento ofreció los trofeos deportivos, que se quedaron en Agramunt; el "Casal" puso la música solemnizando, por así decirlo, el final de temporada de las sesiones de baile que ofrece durante el año en su local social; los deportistas pusieron todo lo demás y el público agramuntés no regateó su asistencia, su aplauso y su estímulo a unos actos que, lo repetimos, resultaron altamente simpáticos.*

## PEDRISCO

*El domingo, día 16 de junio, en el transcurso de una fuerte tormenta, el pedrisco hizo de las suyas por la parte de la sierra de Almenara, principalmente en la vertiente sur. Resultaron muy afectados algunos vecinos de Agramunt y todos los de Almenara. Los daños alcanzaron a todos los cultivos: cereales, frutas y hortalizas.*

## SUSPENSOS

*Otro tipo de granizadas, abundantes todos los años, también en el presente han dejado sentir sus efectos en nuestra Villa. Nos referimos a los suspensos cosechados por los estudiantes de Bachillerato, de los cuales pocos han aprobado el curso en su totalidad.*

## METEOROLOGICAS

*Fuertes calores, lluvias y aguaceros, han sido la nota dominante de junio. La recogida de la cosecha se ha retrasado diez o doce días a causa de estos imponderables.*

## DE L'ANTIGOR

El segle XIX havia entrat en el seu darrer desení i el panorama de l'ensenyament primari era aquí ben galdós. Les famílies benestants trobaven una minsa àncora de salvament per als fills llurs en les escoles regentades pels capellans i per les monges, però la pobretalla —la més nombrosa— havia de veure com els seus plançons eren mal instruits i pitjor educats a «estudi major» i a «cuntura» per mestres i mestresses de minsa cultura. Motiu pel qual l'índex d'analfabets era exageradament alt en nostra vila.

Ja entrats als anys noranta es produí un canvi falaguer en el panorama escolar agramuntí. L'escola de nois tingué la sort de rebre, per a ésser atesa, al senyor Manyer, home de bona presència i port distingit que inspirava una gran simpatia. Conscient de la misió que li era confiada s'hi entregà amb cos i ànima, i el seu bagatge cultural no tardà en manifestar-se i traduir-se en òptims resultats en els seus deixebles, qual nombre anà augmentant per les desercions que es produïren en l'«Estudi dels Reverents Capellans».

El «Collegi de les Reverendes Mares Concepcionistes» també sofrí en aquells dies una bona sotragada, car fou l'any 1892 que arribà a Agramunt i prengué possessió de l'escola oficial de notes una gentil senyoreta la qual, totjust investida del títol, guanyà en disputada competició la plaça de mestressa d'aquesta vila. Es deia Montserrat Figols, comptava divuit anys i a l'atractiu de la seva bellesa i de la seva joventut ben aviat s'hi juntà el crit de la seva competència docent, pregonat per les pròpies educandes i comprovat per la Junta Local d'Instrucció, que en aquelles anyades girava freqüents visites a les escoles.

Donya Montserrat —que així se l'anomenà des de bon principi i ho és encara en el seu record— s'hostatjà a la Fonda Torres fins el dia de 1898 en que un hereu de la vila la transportà a la seva casa palral, a ca l'Amball. En aquelles darreries del segle els nostres Barris encara tenien un cert prestigi i dels quals el Carro de la Sàuvia era la pedra de toc que prestigiava cada un d'ells. En el darrer any de la seva solteria sigui donya Montserrat la directora del carro del harri de Sió. Inspirada en els fets luctuosos per que passava Espanya a causa de la Guerra de Cuba, per la qual perderen la vida alguns joves agramuntins, ja en el mateix camp de batalla, ja una vegada repatriats conseqüència de l'anèmia i malura que de l'illa portaren, nostra jovenil mestressa feu bastir una mena de vaixell dins el qual s'hi encaviren una colla de porcs, guardats per un senyor elegantment vestit amb trajo negre de levita i amb barret de copa guarnit pel reguitzell d'estrelles simbòliques dels diferents estats de Nord Amèrica. Un gran rètol a banda i banda del vaixell pregonava: «MacKinley y su familia», simbolisme del menyspreu amb que es tenia als Estats Units per la seva hipòcrita entrada en ajuda dels insurgents cubans.

Encara viuen bona colla de les alumnes de donya Montserrat i totes elles no tenen prou boca per a lloar-la.

J. VILADOT-PUIG

# LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

La festividad del Corpus en Agramunt aumenta anualmente en solemnidad, que se patentiza en el ornato de las calles y en la numerosa asistencia de fieles a la procesión.

Es de admirar la colaboración de todo el vecindario en algunas de las calles por donde había de pasar el Santísimo; de esta colaboración, como es lógico, salieron los magníficos resultados que todos admiramos.

Hay que destacar el lujoso alfombrado de la calle Vila-vella, que es la pionera de nuestra Villa en esta lid; la calle del Castillo aportó el arte de sus vecinos, que obtuvieron un brillante resultado a pesar de no estar pavimentada, lo que dificulta la ejecución. La calle Estudios Nuevos y la Plaza del Generalísimo no quedaron a la zaga, ya que estaban bien adornadas con pinturas combinadas con flores. La ancha calle de Guimerá ofrece serias dificultades para su ornato por el tránsito que hay en ella, pero no por eso



Fotos FONT  
Agramunt

Grabados cedidos  
por LA MAÑANA  
de Lérida



se queda ningún año sin los detalles que permite su situación. Y en la plaza de la Iglesia, como de costumbre, un delicado motivo a base de flores, primorosamente confeccionado, daba digno cierre a la trayectoria de la Procesión.

El tiempo no acompañó en nada para que en estos trabajos se obtuvieran buenos resultados, pues lloviznó todo el día y casi hasta el momento de la procesión no salió el sol. Por este motivo tuvo aún mucho más mérito la labor de todos los vecinos, que como hemos dicho, lograron alfombrados estupendos, a pesar de trabajar bajo la lluvia.

Es lástima que la obra tan cariñosamente confeccionada para el paso de Jesús Sacramentado, quede totalmente pisoteada al llegar el ministro del Señor con la Custodia, cuando en buena lógica debería ser El el primero en pasar por encima. Sería muy interesante que se tomaran las debidas precauciones para que no sucediera así.

CREUS



MAQUINARIA      AGRICOLA

## JOSE MARTORELL

AGRAMUNT



**RAMON SANGRA TORRES**

Circunvalación, 8      Teléfono 209

**AGRAMUNT**

# Ventoses, costa amunt

A simple vista i des de la carretera —la majoria no l'havíem vist des d'enlloc més— VENTOSES no té gaire personalitat; però si hom té pit per a pujar les costes que condueixen a l'interior del poble, podrà comprobar que al costat de cases típiques i francament revellides, alegren els seus carrers una bona colla de façanes modernes, dignes d'una població important.

Seguint Ribera avall, VENTOSES és l'últim agregat de Preixens. Com els altres pobles del pla, el nombre dels seus habitants es manté estable i solament hi ha dues cases tancades.

Al seu terme, apart el secà, es reguen 370 hectàrees. Els veïns disposen de 18 tractors i de 10 automòbils. També tenen escola pels seus 27 infants en edat escolar.

Tenen l'aigua al poble des del 1903 i fa quinze anys que disposen de claveres. Les darreres obres de caràcter públic realitzades, han estat les Escoles i la renovació de les instal·lacions de l'aigua. Tampoc els falten projectes per a fer més agradable la vida al poble, entre altres una nova il·luminació i l'engrandiment del Dipòsit de l'aigua.

Una altra millora molt útil i necessària seria pavimentar l'accés al poble, des de la carretera fins a dalt de tot, en un trajecte de 250 metres. És, obvi afegir que, com els altres pobles de la Ribera, disposen de llum elèctrica, telèfon i televisions.

Quan els veïns de VENTOSES han de sortir a proveir a fora, després de la nostra Vila acudeixen, ordinàriament, a Tàrrega i Balaguer.

AGRAMUNTI

## CLUB DE AJEDREZ

Nuestro Grupo va marchando por el camino de la prosperidad, como así lo demuestran las dos últimas competiciones. La primera con desplazamiento a Tàrrega, donde se mantuvo una lucha para la segunda vuelta y se opuso una gran resistencia. Hubo una seriedad impecable, silenciosa, tanto que según se iban desarrollando las partidas, uno de los organizadores dijo: «Fíjense que hermosura, como honra nuestro Ateneo!». Se tomaron fotografías, tablero por tablero y éramos 11 en total. Agradecemos la presencia de agramuntenses, pues demuestra que no estamos solos. El resultado fué decente.

Visto lo cordial de esta confrontación, el Sr. Ribera, magnífico organizador de nuestro grupo, concertó con los tarreguenses un nuevo encuentro para el día de San Pedro, en el «camping» «EL CEL DE RUBIO», propiedad de uno de nuestros asiduos jugadores. Aquello fué una competición inaudita, discutida dentro del campo deportivo, pero reñida y elogiada incluso por nuestros contrincantes, que para ganarnos por la mínima de MEDIO PUNTO, se las vieron y se las desearon. Esto quiere decir que nosotros prosperamos cada vez más y más.

Al final, este humilde jugador que suscribe, dió las gracias al dueño del «camping» Sr. Sorribes, por el obsequio de un excelente almuerzo, y a los componentes del Club de Tàrrega por su asistencia. Seguidamente habló el Sr. Viladomat, repitió el agradecimiento al dueño del «camping» e hizo votos por la prosperidad del Parador, y añadió: «¡Todos al CEL DE RUBIO, que realmente parece un cielo!». En medio de calurosísimos aplausos, el Sr. Sorribes entregó a los vencedores una Copa-Trofeo, como obsequio de su camping.

J. CARRERAS

DEL MEU RECULL

## CONGRES EUCARISTIC

Barcelona engalanada  
el meu cor et diu adéu;  
jo faig via cap a casa  
que per mi és el lloc més bell.

He vist totes les façanes  
amb un aire molt festiu,  
he vist alegres les cares  
com ocells quan fan son niu.

De gent n'hi ha una riuada  
omplint les vores i el mig,  
tots amb roba endiumenjada  
guiats tots per un desig.

La falda de Montjuich  
on hi brollen belles fonts,  
fa marxar tot el neguit  
serenant-ne tots els fronts.

Les rengleres d'esglaons  
de gent n'està atapeïda,  
allà hi ha vells i minyons  
i tots diuen: això és vida.

La llum tota artificial  
és una cosa que encisa,  
sembla que és llum celestial,  
sembla que n'és llum divina.

Tota la gent allà implora  
perque hi hagi santa pau,  
que ens arribi prompte l'hora  
que altra cosa no ens cal.

Jo faig via cap a casa  
però et deixo mon tresor;  
tens ma filla que hi fa estada  
qui per mi et farà l'honor

JOSEP SOLDEVILA

# DESORBITADA FASTUOSIDAD

A través de los múltiples medios de información de que dispone la generación actual (TV, radio y prensa) se nos ofreció, en su día, en los más prolijos detalles, la fastuosa ceremonia de la coronación de los Emperadores de Persia. Nuestros sentidos pudieron percibir el derroche de riqueza y ostentación de que en la misma se hizo gala.

No es que queramos poner de relieve la conveniencia o no de tales actos, equiparables a las efemérides de la antigua Roma; allá ellos con los ritos y ceremonias tradicionales de cada país que son la sal y pimienta característica de los mismos, pero sí que ello repele a la conciencia honrada de todo ciudadano, al constatar con dolor que mientras la gran masa de la inmensa mayoría de todos los pueblos se debate en medio de dificultades de todo orden, sus cabezas visibles y representativas hagan alarde de una riqueza desorbitada con aquella fastuosa exhibición de oro y pedrería.

No estimamos justo ni humano el dilapidar tanta riqueza sin ton ni son, cuando en el mundo existen todavía infinidad de seres hambrientos y depauperados que carecen de lo elemental e indispensable para cubrir sus más urgentes y perentorias necesidades; cuando la enfermedad y la miseria hacen mella en sus cuerpos y ocasionan infinidad de víctimas en los países subdesarrollados en los que no existen organizaciones ni medios para combatirlos; cuando se trabaja aún en ciertos lugares, en pleno siglo XX, en condiciones infrahumanas incapaces de dar un rendimiento eficaz y positivo en aras de una mayor productividad que redunde en beneficio de todos los naturales.

En el mundo existe riqueza suficiente para cubrir las más urgentes necesidades de nuestros semejantes y para proporcionar a todos una subsistencia más digna y acorde con nuestra condición humana. Es cuestión de encauzarla y orientarla hacia derroteros más justos y equitativos. Sólo falta que tomemos conciencia de la misión social que a todos nos incumbe y, en lugar de dilapidar cantidades ingentes en orgías y placeres que son motivo de grave escándalo y engendran continuadas revoluciones, pues el hambre es mala consejera, trocáramos la postura egoísta que a todos nos domina y nos hace pensar que somos únicos en el

mundo, por un sentido realista del amor. Con ello resolveríamos indudablemente muchos de los graves problemas que gravitan sobre la sociedad actual. El amor puede y debe ser la panacea a todas las inquietudes sociales.

Voces autorizadas han clamado en todos los tiempos contra el despilfarro y el abuso de la riqueza, y sus sabias enseñanzas y orientaciones han caído siempre en el más espantoso de los vacíos pese a la mejor voluntad de que venían animadas. No obstante, debemos congratularnos, porque aunque en ínfima proporción, han movido algunas conciencias y algo, si bien no lo suficiente y necesario, se ha adelantado en este espinoso camino de la concordia y del bienestar colectivo.

Es deber que afecta inexcusablemente a todos los ambientes sociales, pues todos podemos aportar con voluntad y esfuerzo, sin alharacas ni estridencias, nuestro granito de arena para la renovación de las actuales estructuras hasta conseguir una mejor y sólida comprensión humana, que convierta al mundo en un remanso de paz y felicidad.

D. ROIG BALASCH

Snack - Bar

Restaurant

## Blanc i Negre

Pas de la Casa

ANDORRA

### ESTACION SERVICIO AGRAMUNT

Pista - Terraza - Piscinas

Teléfonos 60 y 206

Snack-Bar

Sección Engrase y Lubrificantes



LABORATORIO  
DE ANALISIS

# Informa la Hermandad

## Sindical

En primer lugar debemos poner en conocimiento de los agricultores a pasar de que ya figura en el Tablón de Anuncios de esta Hermandad, que el S. N. C. con las Entidades Colaboradoras compra y asegura los precios fijados por el Gobierno para la Cosecha 1968 para los cereales-pienso. Por lo tanto todo agricultor que tenga cebada sana, seca y limpia puede ponerlo en conocimiento del Jefe de Almacén de esta plaza y le será admitido. Los precios fijados para dichos cereales son los siguientes: Cebada, 5,30 ptas. kg.; Avena 5,15; maíz 5,40. Dichos precios tendrán un aumento de cuatro céntimos por kg. y mes, desde Noviembre hasta Abril para la Cebada, Avena y Centeno y desde Diciembre hasta Mayo para el Maíz, Sorgo y Mijo.

También se pone en conocimiento de todos los afectados o sea agricultores (propietarios, arrendatarios y aparceros) cultivadores en el presente Año Agrícola de cualquiera de los cereales, trigo, centeno, cebada, avena, maíz y sorgo, están obligados a formalizar la declaración C-1 ante las Hermandad Sindicales de los Términos Municipales respectivos. Por lo tanto tan pronto conozcan el importe de la cosecha obtenida pueden pasar por estas oficinas para cumplir con dicho requisito. Se ruega que al presentarse a efectuar la declaración ya lo hagan con todos los datos preparados con el fin de atenderlos lo más rápidamente posible. El plazo para declarar los datos de cosecha comenzará el día 20 de Julio, finalizando el 5 de Octubre próximo.

Cuando salgan en el periódico estas informaciones seguramente ya se habrán entregado algunos de los resguardos correspondientes a las bonificaciones que otorga el Ministerio de Agricultura a los cultivadores de trigo en secano concernientes a la Campaña 1967/68. No obstante se comunica a todos los que se hallen entre dichos cultivadores se personen en esta Hermandad para retirar dicho resguardo.

En lo que respecta a la Mutualidad Agraria, hemos de comunicar que a partir del mes de Julio el pago de la prestación de Protección Familiar se hará mensualmente. Sin embargo hemos de advertir que a partir de esta fecha, la exigencia de la cotización se hará con todo rigor y en aplicación del Artículo 59.2 del Reglamento; no se podrá abonar el mes de Protección a la Familia, que no se halle al corriente, perdiendo dicho beneficio, por el período que sean morosos, aunque posteriormente se pongan al corriente de pago.

A. A.

TEXT - 68

# DUTXA

Per GUILLEM VILADOT

Moltes vegades m'he posat davant el mirall i he vist que el meu cap s'ha tornat bona cosa magre, darrerament. Vull dir que abans tenia el cos més ple de carn. Em sembla que vaig arribar a pesar norante sis quilograms. Ara en peso tot just setanta.

Avui em torno a mirar al mirall. De fet ho faig cada dia a l'hora d'afeitar-me. Em trobo una mica passat. Suposo que no és tan sols la cara, sinó també els braços i les espatlles i el pit. Faig puntetes per tal de veure'm més tros de cos. Pujo damunt el tamboret, fins i tot. Això no va bé. Resulta que ara és el cap el què em queda fora del mirall, i no veig res. Ho deixo córrer i baixo del tamboret. Dedueixo que aquesta pèrdua de carns deu haver estat proporcional en totes les parts del cos. No vull creure que hagi estat d'una altra manera.

Finalment trec la llengua i torno al mirall. Me la miro i no em fa fred ni calor. És un tros de carn, una mena de tall rodó més aviat de tamany petit, de color rosat, que s'aplana o es posa cilíndrica, segons com li passa.

Entro a la dutxa. El primer que faig es posar l'estora als peus. Un dia vaig clavar una relliscada i un cop de costelles que no m'han quedat ganes de passar-me per alt aquesta previsió.

Dono l'aigua. Encara és freda, però l'aguanto una mica, i no em costa gens de trobar-la bona. Tanco. Agafo el sabó. És un sabó que va dins un tub d'estany, igual que la pasta per a les dents. A vegades m'he equivocat. M'ensabono tot: de cap a peus. Mentrestant, canto:

«És ben curiós  
que des del més xic fins al més gros,  
avui, ja lluny d'aquella guerra,  
tots vulguem ser, ara, d'esquerra...»

De fet, en aquests instants sóc un home-escuma. M'hi trobo bé dins aquesta capa ingràvida de broma. Passo la mà per damunt de tot el meu cos. M'hi rellisca suau, com si el contacte no hi fos, però se guixo conegudíssimes línees corporals.

Engego la dutxa per tal d'esbandir-me. Ho faig a ulls clucs, com sempre. Dura una bona estona, l'esbandida.

Al final tanco l'aigua, i em deixo escórrer. Obro els ulls.

No trobo el meu cos enlloc.

# El Coto de Caza

En los medios agrícolas agramunteses y con relación al aprovechamiento del Coto de Caza Municipal, existe una cierta insatisfacción que aflora a la superficie siempre que se ofrece oportunidad para ello. Tal sucedió en la última Asamblea de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, y la Junta de esta Entidad prometió ocuparse del asunto.

La opinión pública de nuestra Villa, anda algo confusa sobre esta cuestión y es con ánimo de esclarecerla, en lo posible, que hemos solicitado una entrevista al Presidente de la Sociedad de Cazadores de Agramunt. Próximamente pediremos su opinión al Presidente de la Hermandad de Labradores.

Por nuestra parte y como ayuda al lector se nos permitido formular las siguientes observaciones:

1.ª — Como el Coto de Caza Municipal fue establecido por iniciativa de los cazadores y pensando en sus intereses, no puede extrañar que el hombre de la calle confunda «establecimiento del coto de caza» con «aprovechamiento del mismo», cuando en realidad son dos cosas completamente distintas.

2.ª — No habría problema si pudiera cazarse volando por el espacio, pero por ahora sólo es posible hacerlo pisando tierra firme. En el caso que nos ocupa, tierra firme equivale, la mayoría de las veces, a campos de cultivo.

3.ª — Es perfectamente lógico y comprensible que los cazadores locales procuren mantener y consolidar las ventajas de que disfrutaban actualmente en el Coto Municipal.

4.ª — Es justo reconocer que los propietarios agrícolas, a cambio de ofrecer sus fincas como «campo de deportes» para la práctica de la caza, aspiren a ser compensados por algo que no sea meramente simbólico, por algo concreto y tangible, que les beneficie directamente.

5.ª — Repudiamos las soluciones extremas; creemos que la auténtica paz y la perfecta armonía entre todos los vecinos, son un bien superior y deseable, que sólo puede lograrse con mutuas comprensiones y transigencias.

Como ilustración del presente trabajo, publicamos una poesía escrita años atrás, cuando se estableció el Coto de Caza. A nuestro juicio, refleja gráficamente un estado de opinión digno de tenerse en cuenta, y es a la vez, una muestra muy representativa del peculiar estilo del amigo Farreny. Confiamos que el lector no nos reprochará por haber mezclado con la caza un poquitín de literatura.

Luis PONS SERRA

PIM,

PAM,

PUM!!

## «Ruego a los Sres. Agricultores que traten de comprendernos»

*El Presidente de la Sociedad de Cazadores de Agramunt, D. Francisco Tallaví Miralles, se muestra locuaz y polémico y no regatea argumentos en favor de sus opiniones.*

—¿Sr. Tallaví cuántos miembros agrupa la Sociedad de Cazadores de Agramunt?

—La Sociedad de Cazadores agrupa una media de 110 a 120 socios. Claro que la Sociedad abarca Agramunt y su Comarca; pero si lo que interesa es el número de socios residentes en Agramunt que contribuyen a la conservación

y disfrutan del Coto Municipal, podemos calcularlos entre 80 o 90.

—¿Cuántos de ellos son propietarios agrícolas?

—Pregunta bastante difícil de contestar, puesto que no está a mi alcance saber quien tiene escrituras a su nombre. De todas maneras son unos 60 los que, si no lo son directamente ellos, lo son sus padres, sus hermanos o bien sus abuelos. Los restantes, si ello cuenta, tendrán buenas relaciones con propietarios e incluso emplean en trabajos

# Juicio

agrícolas parte de sus horas libres.

—*¿Cuáles son los derechos y las obligaciones de los socios?*

—Los derechos de los socios, así como las obligaciones, vienen reglamentados por la Ley de Caza y su Reglamento, y en lo pertinente a la Sociedad y Coto, por el Carnet de Caza que les entrega la Sociedad se afilian a la misma.

—*¿Cuándo y en qué circunstancias se estableció el Coto de Caza de Agramunt?*

—El Coto de Caza de Agramunt se estableció en el año 1962. Su motivación fue debido a la proliferación de Cotos circundantes, lo que trajo como consecuencia la masiva concentración de escopetas en los terrenos aún libres, produciéndose con ello verdaderas «masacres» que amenazaban la total extinción de las especies cinegéticas.

Puedo citar un caso ocurrido el año anterior al establecimiento del coto: En ocasión de levantarse la veda, salimos de caza varios amigos y pudimos comprobar que, sólo en las partidas de Almenara, Aufegats y Serres hasta el Terraplé, había por lo menos 300 cazadores. Estuvimos contemplando desde varios puntos dominantes, como se «asesinaba» y capturaba sin reparos (no se puede llamar cazar) a las pobres perdices, que aturcidas y cansadas, dejaban que los perros las cogiesen sin ánimos para levantar el vuelo. Hubo «escopetero» (no merece el nombre de cazador), que disparando a bocajarro, destrozaba de tal forma las perdices, que las mismas quedaban convertidas en una pelota de carne y plumas, que la inutilizaba no sólo como trofeo, sino incluso para su aprovechamiento. La indignación que ello provocó en todos nosotros, fue tal que decidimos dirigirnos a nuestro amigo y Presidente de la Federación Nacional de Caza, Coronel D. Joaquín España Cantos, para exponerle nuestro caso y pedirle posibles soluciones.

Como consecuencia de sus instrucciones, nos dirigimos a la Corporación Municipal solicitando que, previos los trámites legales, se declarase el término de Agramunt acotado para la caza.

Así se hizo y previa aprobación del Pleno Corporativo, se encargó a la Sociedad, la realización de los trámites correspondientes en las Delegaciones Provinciales de Caza, Forestal, Hacienda, así como en el Gobierno Civil, a las que se dio feliz término, cumpliendo con todo cuanto fue para ello exigido.

Terminada toda esta laboriosa etapa, el Ayuntamiento cedió en favor de la misma Sociedad de Cazadores, la administración y organización del Coto Municipal, con la condición, y así consta y se cumple, de que todos los gastos de establecimiento, sostén y guardería, corran a cargo de la Sociedad, obligándose también ésta a entregar al Ayuntamiento 10.000 pesetas anuales destinadas a fines benéficos.

## CACERA

La perdiu, la veda, la caça.

L'escopeta, l'escopeta...

«Tira un tiro, mata un pardal...»

Acotado. Acotado. Acotado.

Mil pessetes, beneficència, un guarda.

Perdiu vola, sino et mataran.

Llebre corre si no vols morir.

¿La terra de qui és? ¿I la caça?

L'escopeta, l'escopeta...

Ai pagés, pensa i defensa't!

Tireu... que cacin!

La perdiu només pot volar,

la llebre només correr.

«..el tira a l'olla sense sal»

L'escopeta només matar,

i tu, pagés, a sembrar.

Dorm tranquil, hi ha qui pensa per tu.

Acotado. Acotado. Acotado.

Uns senyors de Barcelona.

Germandat. Societat de Caça.

Ras, ras, ras. Pam, pam, pam.

Patapam, patapam.

Patapum, pum, pumm !!!

JOSEP FARRENY

—*¿Cuál es la misión y atribuciones del Guarda de la Sociedad de Cazadores?*

—El Guarda de la Sociedad de Cazadores está provisto de su correspondiente credencial de Guarda Jurado, y como tal su palabra ante un tribunal da fe. Su misión y atribuciones están en el Reglamento de Guardería Rural y no creo se haga necesario exponerlas.

—*Entre los deberes del Guarda, ¿se incluye el evitar que cazadores desaprensivos dañen los cultivos agrícolas?*

—Su misión primordial es velar en todos los órdenes y sentidos por el cumplimiento de la Ley de Caza y la conservación y fomento de las especies cinegéticas. Además la Sociedad y precisamente como encargado que fui de nombrarle sus servicios, y actualmente como Presidente, le encarga y exige la vigilancia, no sólo de cazadores que puedan dañar los intereses agrícolas, sino de todo desaprensivo que los lesione.

—*Años atrás se habló de que el Guarda de la Sociedad de Cazadores podría también ejercer de Guarda Rural, en colaboración con la Hermandad de Labradores. ¿Qué opina Vd. sobre este particular?*

—Me daría por muy satisfecho que la Entidad que yo represento llegara a un acuerdo con la Hermandad de Labradores, para que nuestro Guarda Jurado ejerciera con-

juntamente la Guardería de Caza y la Rural. Tanto es así, que esta solución, nosotros la Sociedad de Cazadores, la hemos ofrecido consecutivamente a tres Presidentes de esta Hermandad, por lo tanto por nuestra parte estamos dispuestos a cuando y tan pronto como la Hermandad lo desee, y con el oportuno acuerdo, encargar a nuestro Guarda el doble cometido sugerido.

—Al contrario de otros pueblos, los propietarios agrícolas de Agramunt no sacan ningún provecho del Coto de Caza y se extiende la opinión de que debería terminarse con la situación actual. ¿Le parece posible una solución que dé satisfacción a los legítimos derechos, tanto de los propietarios como de los cazadores locales?

—Sí, me parece posible una solución que dé satisfacción a los legítimos derechos tanto de los propietarios, como de los cazadores locales. El art.º 465 del Código Civil dice lo siguiente: Los animales definidos anteriormente sólo se poseen mientras se hallan en nuestro poder; estos animales ostentan la condición «Res nullius» (carecen de dueño), se trata de animales que vagan libremente por la tierra, los aires o por las aguas. Al cazarlos se adquiere su propiedad en el mismo momento de su posesión y se pierde cuando éstos recobran su libertad.

En la Ley de Caza y en Capítulo IV dice: (propiedad de los animales de caza). Los animales aptos para ser cazados, mientras se encuentran en estado de «Res nullius» sin que sobre ellos pueda nadie hacer valer su derecho, continúan en estado de libertad y no son propiedad de ninguna entidad particular. A continuación dice:

**EL ESTADO.** — No puede considerar la caza como de su exclusiva propiedad, ya que el mismo no adquiere derecho alguno sobre ella, mientras los animales se encuentran en estado de libertad natural. El Estado, al disciplinar la actividad de la Caza, lo hace reconociendo que la consideración e incremento de la misma, responde a una exigencia de interés público.

Esto nos dice bien claro que no hay más dueño de la caza, que el que la apresa o mata.

Ahora bien, pasemos al derecho de propiedad que dice: (Caza existente en terrenos vedados). Los dueños de vedados de caza son propietarios del suelo, más no por ello adquieren sobre la caza que dentro de los mismos existe, ni la propiedad, ni ningún otro derecho real, ya que la caza comprendida en los mismos es «Res nullius» (sin dueño). A los propietarios de los terrenos les concede la ley, mediante el vedado de sus fincas, un derecho personal, que les faculta para excluir del derecho de cazar en aquellos lugares, a las personas que no tengan autorización escrita de los propietarios de los terrenos vedados.

**TERRENOS ACOTADOS.** — Se entiende por terreno acotado o amojonado, todo aquel que bajo una linde y propiedad de un dueño, tenga colocados visiblemente hitos, cotos o mojones para determinar sus linderos, y esté dedicado a cualquier explotación agrícola o industrial, siendo secundaria la de la caza (párrafo 2.º, art.º 7 del reglamento). Estos terrenos reservados han de reunir las características siguientes: 1.º — Que se trate de una sola finca perteneciente a un solo dueño. 2.º — Que se halle toda ella bajo una sola linde. 3.º — Que en todo su perímetro tenga colocados visiblemente hitos, cotos o mojones para determinar sus linderos. 4.º — Que la caza integre sólo aprovechamientos secundarios.

Si después de estos artículos y otros de los muchos concurrentes, piensa la Hermandad que hay posibilidad de que en una Villa como la nuestra y en un término como el de Agramunt, que cuenta con cientos de propietarios y lindes diferentes, sea posible que dicha Hermandad reciba directamente unos ingresos de los cazadores de la Villa, o bien de unos arrendatarios que muy difícilmente pudieran venir, voy a decir, señores, que no es a la Hermandad a quien fa-

culta la Ley para que el término esté o no esté acotado, sino que es facultad de nuestro Ayuntamiento tal decisión.

Esto, aunque no puedo asegurarlo en términos muy concretos, sé que viene reglamentado, en parte, por la Ley de Régimen Local. Por esto el Coto de Agramunt, como casi todos los de los pueblos vecinos, son Cotos Municipales. Ahora bien, si me dicen que el Ayuntamiento precisa de unas firmas de agricultores, a esto diré que sí, pero añadiré también que en su poder están las necesarias. Si no recuerdo mal, para poder constituir el acotado, se necesitaban las cuatro quintas partes del terreno, y claro, si lo que se necesitaba era agrupar terreno y no firmas, la Sociedad de Cazadores buscó en primer término las firmas de los propietarios que mayor número de Hectáreas poseen. Por esto habrán quedado muchos propietarios, que ni han firmado, ni han dado su parecer referente al acotado.

Lamento e incluso pido disculpas, si hay agricultores que se dieran por ofendidos al no haber contado con su aprobación. Deseo se comprenda que no estaba en nuestro ánimo el molestar a nadie y que se reconocía que ya tuvimos nuestro trabajo para conseguir las firmas que en tal caso fueron necesarias.

Ruego a los Sres. agricultores que traten de comprendernos y vean que Agramunt no está en las mismas condiciones de otros pueblos vecinos nuestros, como son Doncell, Rocaberti, Coscó, etc., etc. Que estos pueblos tienen en primer lugar sus terrenos privilegiados en caza. Segundo, que en un Coscó serán 7 o 8 propietarios, en un Rocaberti todavía menos y es natural que entre ellos procuren sacar provecho de la caza, cosa a mi modo de ver difícil en Agramunt.

Además, y una vez más, ¿cómo podríamos cumplir con el «slogan» de «Contamos contigo», si para la práctica de nuestro deporte se nos quitara el terreno para ejercitarlo? ¿Es que se puede jugar a fútbol o a tenis, sin terrenos para ello? ¿Y se puede practicar la natación sin piscinas o algo que las supla? ¿Pueden los coches correr sin carretera, a pesar de estar provistos de licencia fiscal, carnet de circulación, carnet de conducir, etc., etc.? Asimismo sucede con la caza, ya que a pesar de la licencia, permiso de armas, guías, etc., etc., mal podrá ejercitarla quien no pueda disponer de los terrenos que su práctica precisa.

Por ello y en nombre de los asociados, agradezco públicamente, y quiero quede por este escrito constancia, al Sr. Alcalde, en primer lugar, a toda la Corporación Municipal, a todos los agricultores y al Presidente de la Sociedad de Cazadores en aquellas fechas, la previsor y certera visión que como pioneros, supieron tener de lo que ha convertido en popular «slogan» la Delegación Nacional de Deportes.

No sería justo olvidar la magnífica aportación de unos señores propietarios, que procediendo como lo primero indica, agregaron a nuestro Coto, sus extensas y magníficas propiedades, que por ser colindantes a nuestro término, consiguieron el mejor remate del mismo. No cito sus nombres por no pecar de adulador, además de que sus nombres de todos son conocidos.

—¿Qué opina del proyecto de la nueva Ley de Caza?

—El anteproyecto de la nueva Ley de Caza, regula la protección, conservación, fomento y aprovechamiento de la riqueza cinegética nacional, en armonía con los intereses sociales, agrícolas, forestales y ganaderos, con respecto de los derechos inherentes a la propiedad de las tierras y a la seguridad de las personas. Pero ya que se desea saber mi opinión, diré que no la veo, muy favorable a las escopetas humildes, pues veo muchos intereses creados que sólo beneficiarán a los cazadores pudientes y a los propietarios de grandes fincas, a los que en algunos casos moverán intereses particulares, sin tener en cuenta para nada los deportivos.



El Grupo Permanente de la Sección Social de este Sindicato Local Mixto celebró, durante este mes de junio, una reunión a fin de mirar de solucionar los problemas latentes en nuestra querida Villa.

Primeramente los reunidos manifestaron con pesar el ver a los trabajadores quedarse sin empleo y, al no poderlo encontrar, tener que esperar tanto tiempo para poder acogerse al Seguro de Desempleo. Por lo cual los asistentes acordaron elevar a la Superioridad las siguientes peticiones contra este mal que desgraciadamente afecta a algunos trabajadores:

1.ª Cuando un trabajador se encuentre sin trabajo, que inmediatamente pueda contar con las Prestaciones del Seguro de Enfermedad.

2.ª Que el trabajador pueda obtener sin tardanza el Seguro de Desempleo, y que una vez el mismo se le termine, pueda acogerse seguidamente a la Prórroga sin necesidad de solicitarlo, y en cuanto a la cantidad a cobrar por los trabajadores, si pudiera ser la misma que cobraban en la Empresa en que prestaban sus servicios.

3.ª Una vez más se reitera la necesidad de un nuevo Magistrado de Tra-

bajo para la provincia de Lérida, a fin de que no se retrasen tanto los asuntos a resolver por la Magistratura de Trabajo, ya que con uno solo es completamente imposible de resolverlos a corto plazo.

Y con el fin de finalizar el acto, los reunidos hablaron sobre la Descongelación salarial, manifestando que la congelación de precios no fue un hecho real respecto al coste de la vida actual, produciendo un desequilibrio económico en la clase trabajadora.

Por otra parte, durante este mes ha habido dos Actos de Conciliación, uno de ellos por indemnización por despido y el otro por abono de atrasos de la Prestación de Ayuda Familiar, el cual, por incomparecencia de una de las partes, queda pendiente de resolución de la Superioridad.

Durante este mes la vida sindical agramuntina ha sido bastante intensa, por lo que confiamos que todas estas peticiones, al ser elevadas a la Superioridad, sean escuchadas y concedidas, todo ello a fin de poder ayudar a todos los trabajadores sin empleo, económicamente y moralmente, de esta localidad.

A. Padullés

## EXPEDIENTE DE CRISIS

La noticia es escueta y triste: El pasado día 6 de julio, la empresa de nuestra Villa TRIGINER, S A., presentó expediente de crisis en la Delegación de Trabajo de Lérida.

Sabíamos que dicha empresa pasaba por un mal momento económico, pero confiábamos que lo podría superar, por lo menos hasta su transformación en Cooperativa, a cuyo fin sus obreros tienen presentada la oportuna documentación, que sabemos va por buen camino en su tramitación legal.

Esta anómala situación es motivo de preocupación para los obreros, en primer lugar, y también para las autoridades que se afanan en buscar una justa solución al caso.

Nos permitimos rogar a los obreros que no pierdan la calma y que confíen en las autoridades, empeñadas en hallar el camino para un arreglo que salvaguarde la razón y el derecho de todos los interesados.

Tinc plantat de ginesteres,  
un gran marge del meu hort  
i les tracto sempre amb cura  
perquè facin força flor,  
aquella flor resplendent  
que s'ofrena com or nou  
i que l'aire pur embauma  
de deliciosa sentor.

He plantat de ginesteres  
un gran marge del meu hort.

En aquest hort meu tinc cura  
d'un gran nombre de rosers  
que ofereixen abundoses  
roses del més bell caent,  
roses que l'aire perfumen  
quan els hi dona el seu bes  
al passar entre ses fulles  
bressant-les amb suau vaivé.

En aquest hort meu tinc cura  
d'un gran nombre de rosers.

Al peu de les ginesteres  
creixen clavells a desdir  
i al redós dels rosers creixen  
clavells a quin més bonic.  
Mentres roses i ginesta  
esclaten en bell florir  
els clavells baden llurs calcers  
en un conjunt exquisit.

Entre roses i ginesta  
creixen clavells a desdir.

Clavells, roses i ginesta  
doneu-me avui vostres flors,  
que si cura de vosaltres  
he tingut un i altre jorn  
és per fer una catifa  
al carrer, de casa enfront,  
el dia que vol passar-hi,  
benévol Nostre Senyor.

Clavells, roses i ginesta,  
doneu-me avui vostres flors.

El Cantor del Sió

# PREOCUPACION POR LA VIDA

¿Qué mundo nos espera si los niños se vician y los ancianos son ignorados?

La pregunta me la hace un editorial de una revista. Mi respuesta es la siguiente:

Empieza la vida haciendo su aparición la primera fase de nuestro peregrinar a través de este mundo: LA INFANCIA (1.ª flor de la vida). Después de recorrer un largo trecho, surge LA VEJEZ en la que el hombre hace la revisión de lo que ha sido su vida. Infancia-ancianidad, principio y fin de nuestro trayecto, lleno a veces de odio, alegría, tristeza, etc.; pero el hombre a pesar de estos contratiempos, sigue su camino.

Así encontramos tres etapas dentro de nuestra vida que son cruciales: INFANCIA, JUVENTUD, VEJEZ.

INFANCIA. El futuro hombre acaba de hacer su aparición; sus ideas, sus pensamientos, viven y se desarrollan en un estado de semiinconsciencia suma; su vida se desarrolla como un sueño en un paraíso en el que todo es alegría.

Su vida de pronto siente un cambio, sus ideas, sus pensamientos, adquieren nuevos rumbos. De lo que antes era un sueño, ahora surge un problema; su vida se ve cada vez más ocupada, más inquieta. Actualmente la juventud constituye un problema grave para la sociedad (según los entendidos), ya sea por la manera de vestir, ya sea por sus raras ideas.

Por ley de vida me ha tocado a mí vivir este período; yo siempre he amado el lema: PERSONALIDAD Y RESPONSABILIDAD ante todo. Si no, ¿de qué nos sirve ser hombres? Quizá quien posee parte de culpa sea la misma sociedad, la cual incita muchas veces al placer y se aprovecha así de esta juventud sin carácter y hace estragos entre sus filas.

La vida cada día exige mayor progreso; por eso nosotros ante ello debemos actuar con seguridad, y para ello ¿qué mejor consejo que el de los padres?

La experiencia de la vida sirve para algo, ¿no? Pues bien, ¿qué mejor testimonio de ello que el consejo de los ancianos, esos seres que han soportado a lo largo de sus vidas, toda clase de satisfacciones y tristezas?

Un vivo recuerdo nos queda de la dureza de la vida al observar sus figuras, sus rostros, en los cuales los años se dejan sentir. Pero sus vidas se sienten joviales y alegres, al saber que han cumplido su misión satisfactoriamente en este mundo. Los viejos recuerdos de su época, siempre son motivo de lar-

gos pasatiempos en el café, en casa, contándolos a sus nietos, etc. Por eso, en un momento determinado de nuestra vida, crucial para nosotros, es preferible su consejo.

El largo lapso que va desde la infancia (ignorancia completa de la vida), hasta la vejez (experiencia de la vida), nos hace a los jóvenes más conscientes de lo que es la vida, siguiendo con firme pie a todos los veteranos en esta materia, y así poder llevar una vida honesta, para que cuando nosotros seamos viejos, renovemos un nuevo testimonio a las nuevas generaciones.

Nosotros, siendo jóvenes, debemos ser conscientes de nuestra importancia en la vida y no lanzarnos alegremente por caminos nuevos —de revolución, de liberalismos—, desoyendo totalmente la voz de nuestros mayores que, más expertos, nos avisan de los peligros que nosotros aún no sabemos —o no queremos— ver.

JAIMÉ CUNAT MATA



CHOCOLATES

Si compara,  
elegirá

Viladís

# La clave del éxito está en los Socios

Habla el Presidente de la nueva Cooperativa

*Para completar la información, iniciada el pasado mes, sobre la "Cooperativa Agrícola Ganadera de Agramunt y su Comarca", nos faltaba una entrevista con su primer y actual Presidente, D. José Porta Vall. El Sr. Porta, además de sus extensas actividades en el ramo de la Avicultura, es un señor que practica —o le hacen practicar— el pruriempleo en materia de cargos públicos. Concejal del Ayuntamiento por el Tercio Familiar, Presidente de la Delegación Local de la Cámara de Comercio e Industria, y últimamente Presidente de la nueva Cooperativa. Veamos sus manifestaciones.*

—Sr. Porta, vamos a comenzar con una pregunta indiscreta, ¿cómo se las arregla para atender a todos sus cargos?

—Con mucho sacrificio y muchas horas en reuniones, y naturalmente a ser posible combinando días, cosa que en algunas ocasiones es imposible. En este caso tiene que presidir la Junta el Vicepresidente, siendo informado más tarde de los resultados.

—¿Qué objetivos se propone la "Cooperativa Agrícola Ganadera" y cuáles serán sus realizaciones inmediatas?

—La «Cooperativa Agrícola Ganadera» se propone agrupar a los agricultores y ganaderos de Agramunt y Comarca, al objeto de intentar fomentar al máximo ambas ramas de la producción.

A la segunda pregunta, puesto que son dos las que formula a la vez, he de ser más ambiguo al contestar. El Presidente y los miembros de la Junta, estamos dispuestos a llevar a buen término la misión que nos han encomendado: Compra de abonos, piensos compuestos, etc. Luego aparte de nuestro granito de arena, que puede ser importante, la Cooperativa será lo que quieran los socios, puesto que nosotros somos sólo unos instrumentos, que podremos actuar con más o menos acierto, pero en definitiva es el socio el que debe hacer que nuestras propuestas sean realidad.

—¿Qué requisitos se necesitan para ser socio?

Puede ser socio de la Cooperativa toda persona que tenga una explotación agrícola o ganadera en propiedad o en aparcería, sin limitación de ninguna clase.

—Desde la pasada Asamblea, ¿se han producido bajas de socios?

—Aparte de la del Sr. Roca, que lamento, no se ha producido ninguna más y espero que lo que se produzcan sean altas y no bajas. De haber más bajas que altas, es que nuestra gestión vale muy poco.

—El Convenio establecido en principio con la Avícola de Guissona, ¿ha sido afectado por la retirada del Sr. Roca?

—No sé qué clase de convenio habían establecido la Cooperativa Avícola de Guissona y el Sr. Roca. Sólo puedo decirle que a la comisión de la Junta Rectora que se desplazó a Guissona, le pusieron unas condiciones tan onerosas, que la Junta que presido piensa dejar toda negociación.

—¿Quiere manifestar algo más?

—Lo ya apuntado en la segunda respuesta: La Cooperativa no es el Presidente, ni es la Junta, ni es el gerente. La Cooperativa son los socios, ellos tienen en su poder elegir al que crean más capacitado para la defensa de sus intereses, y de su acertada elección depende el buen funcionamiento de la misma.

LUIS PONS SERRA

## ACLARACION

En las relaciones de Candidatos y Elegidos de la «Cooperativa Agrícola - Ganadera de Agramunt y su Comarca», publicadas en las páginas centrales del número anterior, apareció equivocado el primer apellido del ganadero citado en segundo lugar. Decía «Riera», cuando el nombre correcto es RIBERA. A cada cual lo suyo.

**Eriginer S. A.**

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Teléfono 29

AGRAMUNT



# DEPORTE DE VERANO

*El éxito conseguido por nuestros infantiles en Guissona al conquistar brillantemente la Copa Pienso Santacreu por el resultado de 3-1, demuestra que nuestros alevines de futbolista siguen un buen camino y algún día no lejano podrán formar un potente primer equipo para nuestro Club.*

*Los juveniles siguen casi sin descanso disputando partidos con nuestros vecinos comarcales y preparándose para el Torneo de Verano Copa Sandaru, que se empezará a disputar en agosto junto con otros equipos comarcales y que promete ser de interés y emoción.*

*En baloncesto, después del rotundo éxito de público y deportivo del festival en homenaje a nuestro equipo femenino por su victoria en el Campeonato Provincial, y las magníficas Copas del Excmo. Ayuntamiento ganadas limpiamente a los equipos de Camarasa, ha seguido la brillante victoria en Cervera por nuestras muchachas y el honroso papel del equipo masculino, que fue vencido por un mínimo margen de puntos en un encuentro que hasta el final se mantuvo el "suspense" por lo igualado del tanteo.*

*Las diferentes actividades deportivas que actualmente se practican en nuestro recinto municipal deportivo podrían ser culminadas con la aparición del tenis, deporte señor por todo lo alto y adaptable a todas las edades de los deportistas.*

*La inevitable construcción de la pista de tenis (ya materializada en un magnífico proyecto) sería una de las más importantes mejoras que puede y debe tener nuestro recinto deportivo municipal; para ello es necesario que todos los agramunteses amantes del deporte, y en especial del tenis, respalden con su apoyo a la Comisión designada para dar vida y realidad a este anhelado proyecto.*

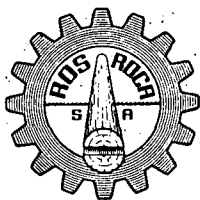
*Para poderlo conseguir en breve se necesitan socios del Club de Tenis y para ello deben suscribirse socios todos los amantes de dicho deporte.*

*¡Agramuntés aficionado al tenis!*

*Suscribe tu alistamiento como socio y con tu adhesión conseguiremos que esta obra sea una realidad.*

*¡Viva el Deporte en nuestra Villa!*

JAIME BRILS



LA INDUSTRIA DEL REMOLQUE

Tramitaciones, Automóviles,  
Pasaportes y Expedientes  
en general

Gestoría FEIXA

Zapatería, 1 AGRAMUNT

FABRICACION Y VENTA DE  
**PANELES DECORATIVOS**

en diferentes dibujos y modelos para  
cielos rasos

## VICAS

Aconsejables para: Comercios - Oficinas  
Hoteles - Bares  
Salas Espectáculos  
Almacenes Exposición  
Pisos, etc.

Almacén, Exposición y Oficinas:  
Avda. M. Jolonch, 34 AGRAMUNT (Lérida)

Encargos y presupuestos sin compromiso  
Ramón Castellá - Plaza Pozo - Teléf. 229  
Pedro Vicens - Avda. M. Jolonch, 34 - Teléf. 248



# El Municipio

## Pavimentación Plaza Generalísimo

Como habrán podido observar todos los vecinos, se han iniciado ya las obras de pavimentación de la Plaza por una Empresa de esta localidad. La reforma consistirá en situar la misma a nivel adecuado; retirar los bordillos existentes para ser nuevamente repicados y proceder a su posterior colocación; construcción de desagües a todo su alrededor, e instalación de tuberías para luz y agua hasta el centro; pavimentar con 10 centímetros de espesor la totalidad de la misma y luego embaldosarla con piezas de terrazo de 0'40 x 0'40, formando una estrella con los colores blanco, granate y amarillo. El pasillo lateral lo será con piezas de tamaño más reducido y color granate más vivo, para dar mayor contraste al conjunto. Estas obras deberán quedar terminadas por todo el mes de Agosto próximo.

Se espera con confianza en que tal reforma contribuirá eficazmente al embellecimiento de la repetida Plaza que puede considerarse centro neurálgico de la Villa y que con el revoque y pintado de las fachadas, realizado tiempo atrás, debe resultar un conjunto armonioso y agradable.

## Recordatorio.

Como en años anteriores y a tenor de las normas dictadas por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia sobre el particular, se recuerda la prohibición de encender fuegos en el monte así como quemar rastrojos de las fincas durante la época de verano, con el fin de evitar los graves peligros que la negligencia o incumplimiento de tales normas puedan acarrear y cuyas consecuencias son imprevisibles.



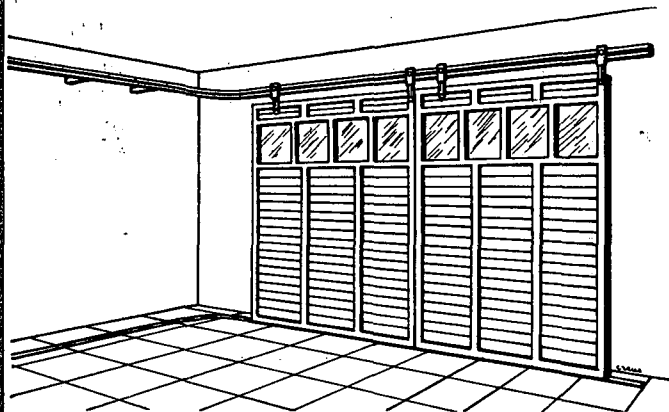
¡No se! ¡No se! Me parece que era esta carretera la que tenían de iluminar.

# Industrias Metálicas Agramunt, S. L.

Hnos. ESCOLA

## CARPINTERIA METALICA

Primera Industria dedicada a la construcción de puertas metálicas con chapa de acero, en diferentes sistemas y grandes dimensiones



Especialidad en trabajos con:

- ◆ Acero Galvanizado
- ◆ Aluminio Anodizado
- ◆ Acero Inoxidable



Pasaje de las Escuelas, s.n.  
Apartado n.º 23 - Tels. 89 y 175  
**AGRAMUNT**